

Expte. OB21/2023. MANTENIMIENTO DE LOS EDIFICIOS, INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO GENERAL DE LOS CENTROS SANITARIOS DEPENDIENTES DEL ÁREA DE SALUD DE ESTELLA-LIZARRA DEL SERVICIO NAVARRO DE SALUD OSASUNBIDEA, PARA EL AÑO 2025. (OB21/2023).

ACTA DE ACEPTACIÓN DEL INFORME DE VALORACIÓN DEL SOBRE B Y APERTURA DEL SOBRE C

PRESIDENCIA:

- ANA MARIA GONZALEZ VICENTE

VOCAL:

- MARTA PATERNAIN REMÓN

- JOSE JAVIER IÑIGO ERDOZAIN

- EDUARDO ALDAZ

VOCAL SECRETARIA:

- MERCEDES ZAPATA VAZQUEZ DE PRADA

En Pamplona, siendo las 12:30 horas del día 03/10/2025, se reúnen las personas que conforman la Mesa de Contratación, relacionadas al margen, con el objeto de proceder a la aprobación del informe de valoración de las propuestas técnicas presentadas en el Sobre B y, en su caso, apertura del Sobre C.

Analizado el mencionado informe, la Mesa de Contratación, conforme a lo establecido en la Ley Foral de Contratos Públicos, acuerda:

1º.- Aprobar el informe de valoración, de fecha 19 de septiembre de 2025, de las propuestas técnicas presentadas en el Sobre B, que se adjunta a la presente acta y conforme al mismo, otorgar las puntuaciones siguientes:

PUNTUACIONES CRITERIOS SOBRE B				
Empresa licitadora	B.1	B.2	B.3	TOTAL
	Plan de Trabajo	Organización Técnica personal	Medios Materiales	Puntuación Sobre B
	(16 pts)	(15 pts)	(14 pts)	(45 pts)
EULEN, SA	11,8	8	8	27,8
SERVEO SERVICIOS SAU	13	6	11	30
ASIME, S.A	10,5	6,5	9	26

AGENOR MANTENIMIENTOS S.A	15	13,5	12,5	41
ELECENOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.	10	4	3	17
GRUPO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO AVANZADO DE NAVARRA S.L.	5,5	6,5	5	17

2º.- Excluir a las empresas ELECENOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U. y GRUPO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO AVANZADO DE NAVARRA S.L., por no alcanzar la puntuación técnica mínima de 25 puntos establecida en el apartado 10.2 del Cuadro de Características del contrato.

3º.- Proceder a la apertura del Sobre C "proposición relativa a criterios cuantificables mediante fórmulas"

Las propuestas realizadas por las empresas admitidas son las siguientes:

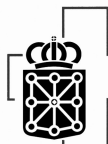
PROPUESTAS SOBRE C						
Empresa licitadora	Propuesta Económica	Criterios sociales	Furgoneta extra	Formaciones		
				Nº Formaciones/año	en materias valoradas con 0,25 puntos	en materias valoradas con 0,5 puntos
EULEN, SA	552.990,29 €	SI	SI	30	20	10
SERVEO SERVICIOS SAU	550.693,06 €	SI	SI	39	36	3
ASIME, S.A	574.923 €	SI	SI	34	28	6
AGENOR MANTENIMIENTOS S.A	559.656 €	SI	SI	40	30	10

A la vista de lo anterior, las puntuaciones obtenidas por las empresas licitadoras, en los criterios del sobre C, son las siguientes:

PUNTUACIONES CRITERIOS SOBRE C						
Empresa licitadora	Propuesta Económica	Criterios sociales	Furgoneta extra	Formaciones max 10 puntos		TOTAL SOBRE C
				valoración	puntuación	
EULEN, SA	23,48	10	10	10	10	53,48
SERVEO SERVICIOS SAU	24,43	10	10	10,5	10	54,43
ASIME, S.A	14,5	10	10	10	10	44,5
AGENOR MANTENIMIENTOS S.A	20,75	10	10	12,5	10	50,75

De conformidad con los criterios de adjudicación y puntuaciones establecidas en el apartado 10 del Cuadro de Características del contrato que se acompaña al Pliego Regulator, las puntuaciones totales obtenidas por las empresas licitadoras, son las siguientes:

PUNTUACIONES TOTALES			
Empresa licitadora	SOBRE B	SOBRE C	TOTAL B+C



Servicio Navarro de Salud
Osasunbidea

EULEN, SA	27,8	53,48	81,28
SERVEO SERVICIOS SAU	30	54,43	84,43
ASIME, S.A	26	44,50	70,50
AGENOR MANTENIMIENTOS S.A	41	50,75	91,75

A la vista de la puntuación anterior, dado que la proposición presentada por AGENOR MANTENIMIENTOS S.A. resulta la de mejor relación calidad-precio, la Mesa acuerda requerir a la misma, para que en el plazo de siete días naturales presente la documentación previa a la adjudicación prevista en el apartado 13 del Pliego regulador.

Sin más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión.

Fdo.: LA SECRETARIA
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fdo.: LA PRESIDENTA
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN